



AYUNTAMIENTO DE PESQUERA  
39491- CANTABRIA

# BANDO

## REDUCCIÓN DEL GASTO EN EL ALUMBRADO PÚBLICO

La crítica situación económica en la que se encuentra nuestro Ayuntamiento, hace necesario adoptar medida que nos permitan reducir gastos, sin menoscabar los servicios que se prestan a los vecinos, por lo que se ha decidido reducir el número de farolas que permanecerán encendidas durante la noche.

Esta medida, que se pondrá en marcha desde hoy martes 6 de noviembre, afectará a aquellas zonas del municipio en las que se ha comprobado que hay exceso de luz.

No obstante, si algún vecino se siente perjudicado por la reducción de puntos de luz, que no dude en ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía.

**Recordaros que esta decisión tiene como finalidad ahorrar.**

Lo que se hace público para general conocimiento de los vecinos.

**Pesquera, a 6 de Noviembre de 2012.- El  
Alcalde, Fdo: Rubén Ruiz Fernández**

